

Guayaquil, Marzo 15 del 2006

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
GRUPO COMANDATO BODEGAS (INTERBODEGAS) S.A.
Ciudad.-

Ref: Informe de Labores Correspondiente al periodo 2005

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R. O. 44 de Octubre 13. 1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2005.

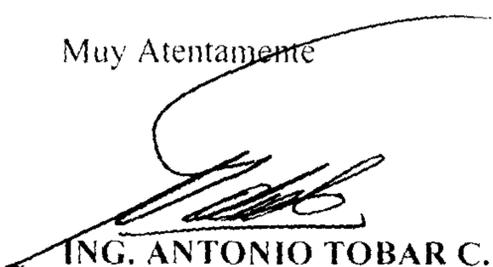
- 1.- La compañía no ha realizado operaciones desde Dic. 31 2000
- 2.- Por cuanto no laboró, durante el año 2005, no hay situaciones Administrativas, laborales y legales, que comentar en esta área.

Los accionistas mantienen la decisión de seguir en el mismo sistema a espera a que el País despegue en todas sus actividades comerciales.

- 3.- En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2005 están a vuestra consideración para cualquier información que ustedes lo requieran.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente


ING. ANTONIO TOBAR C.
PRESIDENTE EJECUTIVO

